**Ciudadanía y Democratización**

*“El hecho de que estemos convencidos de ser iguales*

*por derecho induce una demanda de justicia y equidad,*

*porque es preciso, en efecto, que el principio de igualdad*

*se adapte a la extrema diversidad de los hombres y*

*sus condiciones de vida.” François Dubet.*

La idea de debatir sobre ciudadanía tiene que ver con poder democratizar los distintos espacios universitarios, en este caso los colegios pre-universitarios. La importancia de poder elegir a las autoridades tanto de la escuela como al rector de la Universidad, radica en garantizar la participación en las distintas decisiones de gobierno que se tomen.

Ciudadanía se define como la cualidad y derecho del ciudadano. Ciudadano, por definición, es la persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes.

[](https://alepereyra5.files.wordpress.com/2015/02/ciudadania.jpg)Podríamos decir, entonces, que ciudadanía es la pertenencia a una determinada comunidad política. Es decir, la ciudadanía es lo que expresa la pertenencia de un individuo en una sociedad dada en la que, por supuesto, participa activamente en todos sus niveles.

El ser un ciudadano de tal o cual territorio implica tener desarrollado el sentimiento de pertenencia y de identidad con ese lugar geográfico y en el cual se interactúa socialmente con responsabilidad y disponiendo de derechos y respetando las obligaciones pertinentes que surjan de ese status.

La ciudadanía otorga una serie de derechos y obligaciones que deben ser respetados. Entre los derechos podemos citar el derecho a votar y elegir a nuestras autoridades, como participar de cualquier bien que se derive de la participación comunitaria. Mientras que las obligaciones podemos resumirlas en el cumplimiento de la ley en general.

Estos derechos de los que goza un ciudadano definen la gama de actividades políticas disponibles y cómo la ciudadanía puede ser una fuente de identidad al fortalecer el sentido de autoestima y respeto por uno mismo.

No debemos olvidar que más allá de las definiciones, la ciudadanía es una construcción histórico-social, y para conocer de qué se trata la deberemos enfocarnos en una sociedad determinada y estudiar cuáles son las concepciones o sentidos dominantes que se sostienen acerca de la misma, y cuáles son las prácticas que responden a éstas concepciones.

La vuelta a la democracia alentó los llamados “procesos de normalización” en las universidades, aunque en algunos casos esos procesos quedaron truncos. Se avanzó en la participación en los órganos de gobierno universitario donde, en general, están representados todos los claustros: docentes, auxiliares, alumnos de nivel universitario y graduados; así como el personal no docente. No sucede lo mismo con la comunidad educativa de las escuelas preunivesitarias.

Todas las universidades exhiben con orgullo sus escuelas e institutos preuniverstarios, sin embargo, en la mayoría cuesta insertar de una forma clara sus escuelas a los ámbitos de gestión y decisión de la universidad como un todo.

L@s docentes de las escuelas preuniversitarias tenemos obligaciones en este “Estado-Universidad” en la que desarrollamos nuestra tarea pero carecemos de los derechos que esta ciudadanía universitaria nos otorgaría.

¿Por qué l@s docentes preuniversitari@s no tenemos ciudadanía dentro de nuestras universidades? ¿Será que, para la concepción dominante, no tenemos la madurez suficiente para tener nuestros propios representantes, actores que lleven nuestra voz al lugar donde se decide, se distribuyen los recursos, donde se planea el destino de la organización de la cual formamos parte? O, ¿Será solo falta de voluntad política, ya que la inclusión de nuestros representantes llevaría implícito un cambio en la proporcionalidad de los órganos de gobierno y un replanteo en la distribución de los recursos?

Como trabajadores docentes preuniversitari@s, nuestro desafío es pensar en el desarrollo de acciones tendientes a lograr una participación más democrática e inclusiva en las instituciones universitarias, una participación equitativa de las escuelas preuniversitarias en la determinación de los destinos de las universidades nacionales de la Argentina. Para ello debemos debatir un plan de acción durante este 2017 que instale el tema de la Ciudadanía y la Democratización en todas y cada una de las Universidades Nacionales.